

RE: Modificación Contratos Instructores Regular



Luz Piedad Echeverry Quiceno

Para [Gustavo Adolfo Acosta Rodriguez](#)

CC: [Sandra Milena Valencia Oidor](#); [Judy Andrea Escobar Amado](#)

Directiva de retención: 10 Year Delete (10 años)

Expira: 1/03/2032

[Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#) [...](#)

viernes 4/03/2022 3:53 p. m.

Atento Saludo: Ok, autorizado, por favor iniciar el proceso correspondiente. Muchas Gracias.

Cordialmente;



Luz Piedad Echeverry Quiceno

Subdirectora Centro de Desarrollo Agroindustrial,
Turístico y Tecnológico del Guaviare con Funciones de
Directora Regional Guaviare

lpcheverry@sena.edu.co

Tel: +57 (8) 5840010 Ext. 85325

Carrera 19 C # 16 - 48B



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

De: Gustavo Adolfo Acosta Rodriguez <gacostar@sena.edu.co>

Enviado el: viernes, 4 de marzo de 2022 3:15 p. m.

Para: Luz Piedad Echeverry Quiceno <lpcheverry@sena.edu.co>

CC: Sandra Milena Valencia Oidor <svalencia@sena.edu.co>; Judy Andrea Escobar Amado <jaescobara@sena.edu.co>

Asunto: Modificación Contratos Instructores Regular

Buenas tardes Apreciada Directora Luz Piedad

Envío el siguiente oficio para que se verifiquen los contratos de instructores contratados por presupuesto de regular.

Atento a sus comentarios

Gustavo Adolfo Acosta

Rodriguez